



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.10 No. 0058-2023
Quito, 17 de marzo de 2023

Asunto: Resolución RCE-S.O. 007 No. 035-2023

Economista
Marco Posso Zumárraga
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Presente. -

Señor Vicerrector:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 14 de marzo de 2023, conoció el informe de la Comisión Económica Permanente, en el que consta la resolución No. RCE-S.O. 007 No. 035-2023, adoptada en la sesión ordinaria de -1- de marzo de 2023.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Solicitar a la Comisión Económica Permanente, envíe los anexos de la Resolución RCE-S.O. 007 No. 035-2023, a fin de que este Órgano pueda conocer de manera precisa todos los antecedentes y pueda adoptar la resolución respectiva.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Copia: Sr. Procurador

Nancy Y.